

Quedado Cuernavaca, Octubre 18 de 1901  
Señor Presidente de la Comisión de Fomento  
Presente

Muy señor mío: Me he enterado del contenido de su nota de fecha de ayer y me apresuro a contestar algunos de sus párrafos.

Debo comunicar a esa Comisión que en mi carácter de Director de esta escuela, tengo que comunicarme directamente con la Inspección General <sup>en estos casos</sup> y no con la Corporación que usted preside, sin que esto sea faltarle al debido respeto.

Si he denunciado la existencia de la viruela boba, escarlatina y sarampión al Consejo, ha sido por que realmente existían y aun no han desaparecido del todo, teniendo un niño atacado de esta última enfermedad en el mismo local de la escuela.

Más de cincuenta de mis alumnos han sido atacados de dichas enfermedades, recientemente y cuando pasé la nota al Consejo, por lo cual verá esa Comisión que no ha sido ligero mi proceder, ni ha habido interpretaciones erróneas, como dice la nota que se me ha pasado.

En caso de que en lo futuro se vuelvan a desarrollar estos males, se lo comunicaré a la Comisión de Fomento por una deferencia a los tres distinguidos miembros que la forman, sin que esto me impida comunicárselo al mismo tiempo a la Inspección General.

Si aun existiera la duda de lo que afirmo, en mucho le estimaría a esa Comisión si sirviera solicitarme la nómina de los niños que han estado o están aun enfermos.

Saludo al señor Presidente con mi mas distinguida consideración



Calasa  
Director